

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Expresar las más sentidas condolencias y la solidaridad al gobierno y al pueblo libanés con motivo de la explosión ocurrida en el puerto de Beirut que afectó a la ciudad capital del Líbano y causó una gran cantidad de heridos, desaparecidos y pérdidas humanas.

Expresar la solidaridad con el Embajador, el personal de la Embajada de la República Argentina en Beirut y sus familiares, al mismo tiempo que valoramos las tareas consulares de emergencia que están realizando en medio del incidente, resaltando el profesionalismo del cuerpo diplomático que nos representa en ese país.

*Dip. Facundo Suarez Lastra
Dip. Mario Raúl Negri
Dip. Maximiliano Ferraro
Dip. Carmen Polledo
Dip. Karina Banfi
Dip. Alvaro De Lamadrid
Dip. Francisco Sanchez
Dip. Dolores Martinez
Dip. Albor Angel Cantard
Dip. Humberto Marcelo Orrego*

FUNDAMENTOS

Sr Presidente.

Como es de público conocimiento, dos explosiones ocurrieron en la capital libanesa, Beirut, dejando un saldo de más de 100 muertos y 4000 heridos en los alrededores de la zona portuaria, mientras se observaba una columna de humo sobre el cielo visible a varios kilómetros de distancia.

Asimismo, el secretario general de la Cruz Roja Libanesa, George Kettneh, comunicó que el número de víctimas mortales podría seguir aumentando debido a la gravedad de muchos de los heridos. Esta situación se agrava aún más con la Pandemia del COVID 19 ya que los hospitales de la capital del Líbano están saturados. Por otro lado, debido a la explosión que provocó una enorme onda expansiva afectando a miles de viviendas y edificios destruyendo vidrios y muros, alrededor de 250.000 personas se quedaron sin hogar.

Según lo trascendido por el gobierno, la explosión comenzó como consecuencia de un incendio cerca de los silos de trigo del puerto, en un almacén que contenía explosivos incautados provocando una fuerte deflagración que pudo sentirse en la ciudad y en los suburbios. Además, es menester decir que dichas exposiciones fueron registradas por los sensores del Instituto Geológico de Estados Unidos (USGS) como un terremoto de magnitud 3,3.

El Gobernador de Beirut, Maruan Abboud, describió a la exposición como un desastre nacional parecido al de Hiroshima, en referencia a lo ocurrido en la Segunda Guerra Mundial. Asimismo, el Presidente libanés, Michel Aoun, convocó de urgencia al Consejo Superior de Defensa para decretar el duelo nacional por las víctimas de la explosión y advirtió que se iniciará una investigación para la rendición de cuentas sobre lo ocurrido.

También el Secretario General de la ONU, Antonio Guterres, expresó en un comunicado sus condolencias al pueblo libanés y dijo que las Naciones Unidas en conjunto con la Comunidad Internacional están ayudando activamente en la respuesta de este incidente. Por otro lado, la Cruz Roja ya confirmó que se enviaron unidades médicas a la zona para atender a los heridos, así como también, para ayudar en la tarea de búsqueda y rescate de víctimas afectadas por el incidente.

En tal sentido, desde esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación queremos expresar nuestras sentidas condolencias al gobierno y al pueblo libanés por las pérdidas causadas tras las explosiones en el Puerto de Beirut. Deseamos solidarizarnos especialmente con los familiares de las víctimas y pedimos por la pronta recuperación de los heridos.

Además, ofrecemos nuestra ayuda desde el personal de la Embajada de la República Argentina en la República Libanesa, el cual se encuentra abocado a las tareas consulares de emergencia. Resaltamos el profesionalismo del cuerpo diplomático que nos representa y nos solidarizamos también por las difíciles circunstancias que están transitando en ese país.

Asimismo, exhortamos a la Comunidad Internacional a brindar ayuda médica humanitaria y asistencia inmediata.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto.

Dip. Facundo Suarez Lastra
Dip. Mario Raúl Negri
Dip. Maximiliano Ferraro
Dip. Carmen Polledo
Dip. Karina Banfi
Dip. Alvaro De Lamadrid
Dip. Francisco Sanchez
Dip. Dolores Martinez
Dip. Albor Angel Cantard
Dip. Humberto Marcelo Orrego